

## El morbo de la calumnia

### ¿Pero es posible transigir con las inmoralidades?

Hace unos meses, en una revista cultural, muy interesante, leí un trabajo «contra el morbo de la calumnia». El articulista aludía al asombro de un inglés que entraba en España en plan de estudio social, y preguntaba si era verdad lo que se decía de algunos prohombres políticos, en cuanto a la honestidad, moralidad y decencia; añadiendo que en Inglaterra, eso no podía hacerse, pues allí no se puede injuriar ni calumniar, y los que así pretenden, han de justificar sus afirmaciones inmediatamente.

Y refería, el citado articulista, el caso de un periódico inglés que acusó a Lord Mosley, jefe de los fascistas ingleses, de poseer armas para hacer la revolución. Lord Mosley llevó el asunto a los Tribunales, y declaró que, en efecto, tenía armas, muy pocas, pero que eran para luchar contra la revolución, si ésta estallara, y no para hacerla. Como el periódico no pudo probar que dichas armas eran en efecto, «para hacer la revolución», por ese «distingo» sutil, fué condenado a una multa que pasa de un millón de pesetas.

En casos parecidos, siendo ministros sir Austin Chamberlain, sir Walter Long, mister Lloyd George, sir Auckland Goddes, sir Erié Godes y el vizconde Care, han acudido a la Justicia. Y Lord Newton, siendo director del Departamento de Guerra, recibió 180.000 pesetas de indemnización, y el líder socialista mister Thomas, antes de ser ministro, unas 80.000, de un conservador que le había difamado.

El caso más reciente es, el de un pastor de la iglesia metodista, el reverendo Whiteker Bond, que en su obsesión pacifista, acusó al que era ministro de Estado de Inglaterra, sir John Simón, de practicar una política a favor de los armamentos y de participar más o menos directamente en los beneficios realizados por los «vendedores de cañones». Si John Simón, llevó el asunto a los Tribunales, y como la campaña sólo descansaba en suposiciones malignas y en hipótesis falaces, el pastor tuvo que inclinarse ante la alta probidad del ministro, y recibir un fuerte vituperio del fiscal, porque sir John Simón, no había pedido más que una simbólica peseta de indemnización. Se contentaba con que resplandeciera la verdad, pero para ello, se vió obligado a explicar toda la inversión de su fortuna y hasta los más insignificantes pormenores de sus operaciones de Bolsa, como la venta a bajo precio, que realizó hace tiempo, y justamente para evitar cualquier intérpre-

tación maligna, de unas Acciones de la Compañía Imperial de Industrias Químicas.

Todo lo que se haga contra la injuria y contra la calumnia, nos parece muy acertado, muy puesto en razón y muy justo. No hay derecho a injuriar ni a calumniar a nadie, alto ni bajo. No hay derecho a poner en tela de juicio la dignidad ni la honra de nadie. Pero tampoco debe darse motivo ni pretexto para ello. Tampoco deben los hombres políticos y los que ocupan cargos públicos, conducirse de forma que inspire su conducta recelos, dudas o equívocos.

En todo momento, unos y otros, han de demostrar que pueden poner a prueba su honestidad y su moralidad. Hay que poner de manifiesto que tiene unos medios de vida confesables. Que los ha tenido siempre. Que no es mayor su presupuesto de gastos, que el de ingresos lícitos y legales.

Para nadie es un secreto la existencia, en todos los tiempos, de políticos, que han tomado la política como medio de vida, y de vida espléndida y regalada. Y sin patrimonio propio, y sin contar con ingresos conocidos, han hecho verdadero alarde de su posición privilegiada. Y algo parecido se registra en otros sectores de la vida social, provocando los consiguientes comentarios, conjeturas y apreciaciones.

Ante esos detalles, que tan poco dicen en favor de la moralidad de los que así proceden, puede considerarse que injuria o que calumnia, el que comenta o pone en duda su confesable capacidad económica?

Bien que se persiga al que injuria o calumnia, en este respecto, a políticos o funcionarios o a quien sea; pero, también, que vengan obligados, los que se crean calumniados o injuriados, como ocurre en Inglaterra, a explicar la procedencia e inversión de su fortuna, de sus bienes, hasta, en los más pequeños pormenores, incluso de los que tengan a nombre de sus familiares y allegados.

No hay derecho a injuriar, ni a calumniar; no es correcto hacerlo. Mas tampoco hay derecho a fomentar la inmoralidad, gastando lo que no se ha ganado honradamente y llevando un tren de vida muy superior a los ingresos confesables.

José Gaya Picón.  
Barcelona, 1935.

## Desde la meseta

### Las esperanzas del señor Azaña

(Escrito expreso para EL PUEBLO)

Desde hace unos días, viene siendo objeto de vivos comentarios, en los Centros políticos y en los pasillos del Congreso y entre los elementos de izquierda, el rápido viraje que han dado determinados sectores gubernamentales, con respecto a su actitud con el señor Azaña. Y son bien justificados tales comentarios, porque, de repente, las agresiones, la desconsideración y las censuras al ex presidente del Consejo de ministros, se han trocado en halameras, elogios y ensalzamientos.

Ahora, ya anuncian todos, hasta los que más duramente le combatían, que no tardará a gobernar; que no hay izquierdas sin el señor Azaña; que cuando se desgaste del todo—¿más aún?—la coalición gobernante, no hay otra salida que el señor Azaña; que en España no hay más que República o anarquía, y que el único que puede contener la anarquía y sostener la República, claro está, es el señor Azaña.

Si se verán apurados, y si ven el porvenir negro, esos señores de la coalición gobernante, a despecho de la euforia del señor Lerroux, que ya vive fuera de la realidad, que no se recatan en proclamar, con la mayor publicidad posible, que el señor Azaña es el indicado para arreglarlo todo.

O sea que el desquiciamiento, las destrucciones, el caos a que han llevado al país las derechas, en colaboración y con el consentimiento de los radicales, no hay quien pueda encarrillarlos más que el señor Azaña.

Esto ya lo sabemos todos. Y como la catástrofe se les viene encima, esas derechas coaligadas, se ponen el parche, antes de que se produzca la herida. Por si las moscas...

Ernesto Flores.  
Madrid, Junio 1935.

## Casilla asaltada

En la casilla número 27 de la vía férrea, término de Grañén, se presentó hallándose sola la casillera, un sujeto que ofrecía patatas.

Se marchó sin que le aceptaran lo que ofrecía y al poco trecho retrocedió de manera que no agradó mucho a la casillera. Esta, al ver de nuevo al extraño individuo, cerró con llave y marchó hacia donde estaba la brigada de su esposo. Contó sus temores y resultaron fundados.

El ífo de las patatas—José Orfíz Andreu, de 45 años, de Tardienta—ya había violentado una ventana, una alacena y un baúl y marchaba con toda la ropa.

Los obreros le estropearon el viaje, entregándolo a la Guardia civil con todos efectos robados.

## Hallazgo de un cadáver

En la partida «Saso de Lasfitas», del término de Sariñena, fué hallado el cadáver del anciano Manuel Bonau Esier, de 66 años.

El infeliz Labrador se hallaba convaleciente de una enfermedad y al caer del borriquillo que montaba se produjo la muerte.

## La estancia en Huesca del ministro de Obras Públicas

Anoche, entre ocho y nueve, estubo en esta ciudad, de paso para Zaragoza y Madrid, el ministro de Obras Públicas don Manuel Marraco.

Su estancia en Huesca fué brevísima, limitándose a conversar algunos momentos con algunos de sus amigos y correligionarios.

## Instrucción y Cultura

### Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Huesca

Por orden de la Dirección general de Primera Enseñanza de 12 de los corrientes («Gaceta» del 13), se convoca un cursillo especial de ingreso en el Magisterio, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 2 del actual («Gaceta» del 4). A este cursillo podrán concurrir solamente los que se hallen en las siguientes condiciones:

1.ª Quienes hayan cumplido los treinta y cinco años de edad y no excedan de cincuenta.

2.ª Quienes hayan prestado, a la fecha de la convocatoria de estos cursillos, un mínimo de dos años de servicios en interinidad o sustitución, en uno o varios períodos de tiempo.

3.ª Quienes tengan aprobado algún ejercicio de las oposiciones o cursillos de 1928, 1931 y 1933.

Los aspirantes dirigirán sus instancias en el plazo de 20 días, a partir del 13 de los corrientes, a los jefes de las Secciones Administrativas de la provincia en que deseen actuar, reseñando su cédula personal en el cuerpo de la solicitud y acompañando los documentos acreditativos de que se hallan en alguna de las condiciones señaladas, en la inteligencia de que sólo podrán solicitar en una provincia, rechazándose las de aquellos que pidan en más de una. Aboñarán los interesados en las referidas Dependencias, la cantidad de treinta pesetas para gastos de cursillo.

El plazo indicado es improrrogable, porque al día siguiente de terminado, las Secciones Administrativas vienen obligadas a telegrafiar a la Superioridad el número de aspirantes admitidos.

Los comprendidos en la primera circunstancia lo acreditarán mediante hoja de servicios, o en su efecto, con certificado de nacimiento del Registro civil, legalizado si aquél hubiera ocurrido fuera de esta provincia, y copia del título

profesional de maestro, firmada por el interesado y con el visto bueno del presidente local de Primera Enseñanza del pueblo de su residencia o, si no lo tuviere, certificado de haber hecho el depósito para su expedición.

Los comprendidos en la segunda, con hoja de servicios certificada por la Sección Administrativa de la provincia donde últimamente los hubiera prestado, y

Los comprendidos en la tercera condición, previa certificación expedida por la autoridad competente de tener aprobados algún ejercicio en las oposiciones de 1928 y cursillos de 1931 y 1933, advirtiéndose que en esta Dependencia no existe antecedente alguno de dicha oposición y cursillos, y que según noticias, los expedientes originales de las oposiciones de 1928 y cursillos de 1933, fueron remitidos al Ministerio, y los de los cursillos de 1931 al Rectorado de Zaragoza, en cuya capital se verificó el último ejercicio, ignorando si han que dado datos en alguna Dependencia de Huesca para poder expedir dichas certificaciones.

Esta oficina estará abierta para el público únicamente de doce y media a una y media, para dedicar el resto de las horas al despacho de los asuntos ordinarios y certificación de hojas de servicios, las que se ruega sean presentadas con la antelación debida, a fin de poder despachar todas dentro del plazo que termina la convocatoria y advertir las correcciones que hubiera que hacer, para lo cual se reitera su presentación con tiempo de que puedan hacerse dentro del plazo de veinte días fijado en la convocatoria aludida y que termina el día primero de Agosto próximo.

Por último, se determina que por ordenación de la Superioridad se publicarán en el «Boletín Oficial» la lista de los aspirantes admitidos, así como la de los no admitidos con la justificación de la razón que lo motivó.

Huesca, 16 de Julio de 1935.—El jefe de la Sección, Matías Solano.

## ¡Ahora sí que está perdido!

(DE COLABORACION EXCLUSIVA)

En los pasillos del Congreso sorprendemos un diálogo entre dos significados radicales de los que se someten a regañadientes a la disciplina del partido, por no estar conformes con el retroceso ideológico de su jefe y por la coalición con elementos reaccionarios.

—No me explico—insinuaba uno de ellos—cómo se aventura a decir don Alejandro las cosas que dice.

—Los años, querido, los años—objetaba el otro.

—¿Los años? Pues los años deben dar experiencia para rectificar errores; mas no para apostar ideas que siempre se han sustentado.

—Pero hay momentos en la vida de los hombres...

—Puede haber todo lo que se quiera en la vida de los hombres. Lo que no puede haber es inconsecuencia; ni lo que se puede hacer es tirar por la borda las ideas y las convicciones que están bien arraigadas.

—¿Y el prurito de gozar del Poder y de repartir a granel cargos y prebendas, y hacer ministros a docenas y mandar en lo divino y en lo humano?

—Todo lo que quieras; pero las cosas se hacen con más moderación y con más tino. Y no debe entregarse, el que se dice republicano y radical, en brazos de los vaticanistas.

—Realmente, tienes razón.

—Y menos se puede decir públicamente, ante miles de personas de ideas liberales, o que dicen tenerlas, que si viera en trance de desaparición a la República y pudiera salvarla entregándola a un Gobierno de derechas, que lo haría.

—Es que se le ha subido el mando a la cabeza y se cree que eso está en su mano. Y ahora sí que está perdido...

Madrid.

## En pro de la carretera de Arguis

Las Comisiones de Ayuntamientos, presididas por la de Huesca, integrada por el alcalde ejerciente don Juan Ferrer Susín, tenientes de alcalde don Orenco Pellicer y don Francisco Ayerbe; concejal don José María La casa Coarasa y secretario don Ernesto Banzo, que visitaron el domingo en Zaragoza al ministro de Obras Públicas señor Marraco, han regresado satisfechísimos de la acogida dispensada por el ministro.

Le hablaron de varias carreteras de la provincia, pero muy especialmente de la de Huesca a Sabiñánigo por Arguis, vía de comunicación importantísima, para la capital y para el Valle de Tena.

El ministro ofreció satisfacer los deseos de los comisionados, pues se percató rápidamente de la justicia de la petición y de la enorme trascendencia que para la provincia tiene esta carretera, casi toda ella construída, ya que únicamente quedan por hacer dos trozos.

## Toma de posesión

El culto inspector jefe de Primera Enseñanza de la provincia, don Ramiro Soláns, recientemente nombrado para este importante cargo, nos participa haberse posesionado del mismo, en el que se nos ofrece para cuanto pueda redundar en beneficio de la enseñanza, en favor del niño y enaltecimiento de la Escuela nacional.

Agradecemos al señor Soláns sus valiosos ofrecimientos, a los que correspondemos con los nuestros más cordiales, poniendo a su disposición incondicional las columnas de este periódico para los expresados fines, a la vez que manifestamos nuestra seguridad de que el nuevo inspector jefe desarrollará una labor austera y benéfica para los intereses que le han sido encomendados.

## El pleito de los radicales en Zaragoza

Con este mismo título publica el diario zaragozano «El Noticiero» lo siguiente:

«Todo el disgusto que existía en el partido radical local, quedó pendiente de solución para la entrevista que había de celebrar el Comité con el ministro de Obras Públicas.

Esta reunión se verificó en la tarde del domingo y, según nuestras referencias, se desarrolló en términos diametralmente opuestos a la celebrada en Valencia.

Las explicaciones que dió el señor Marraco fueron parecidas a cuanto dijo en su discurso de la Facultad de Medicina y los señores del Comité se dieron por satisfechos.

De nuestras noticias se desprende que hubo ofrecimientos mutuos y que algunos pasarán a la categoría de realidades, culminando en algún cargo de relieve para cierta persona y así se demostrará que no ha sido una discrepancia personal el haber dimitido el que venía desempeñándolo.

Se le considera influyente en distrito de importancia en la provincia al destacado radical aludido.

El señor Marraco prestará atención preferente a los asuntos locales, aunque el Comité parece que estima que desde Madrid puede hacer mucho

más por el partido que actuando asiduamente en Zaragoza.

Ni aquí, ni en Madrid, interesa una ruptura de relaciones y, disciplinados unos y otros, han quedado limadas asperezas y diferencias.

Aquí no ha pasado nada, aunque el domingo no se vieran las masas por ninguna parte.

Fríos que somos los zaragozanos.

Esta es la referencia que se nos facilita. Por nuestra parte no decimos nada, el menos por hoy».

Los radicales de Zaragoza se avienen pronto a un arreglo. Todo se reduce a otorgar un cargo de relieve a quien «se le considera influyente en distrito de importancia en la provincia». Este, hoy en día, es el mérito máspreciado entre los radicales. ¡Cómo cambian los tiempos! Porque en la memoria de todos está la campaña despiadada que los radicales llevaron a cabo contra el enclufismo de los socialistas. Pero una cosa es predicar...

## Visado por la censura

## Párrafos más salientes del discurso pronunciado por don Manuel Azaña en Lasesarre

Lo hacemos por nuestra propia iniciativa, por nuestra libre iniciativa, siguiendo un plan y un propósito que no tienen nada que ver con remedos ni emulaciones pueriles. La iniciativa en la contienda política ha pasado ya a nuestras manos, condición indispensable para vencer en cualquier lucha. Vencidos moralmente ya lo están, y lo demuestra su desconcierto. Para que lo estén legalmente sólo falta que el Poder público haga el acto decisivo que en justicia se nos debe, prestando las condiciones de legalidad y de imparcialidad para que la opinión pública pueda restaurar en las urnas electorales el régimen republicano en toda su pureza e integridad.

Y es que yo advierto en algunas zonas del republicanismo español un desmayo tal de la voluntad, un encogimiento de tal carácter, que se dejan impresionar por las propagandas de sus enemigos y a fuerza de leer las procaçidades y disparates que escriben contra nosotros, están como sobrecogidas de espanto y llegan incluso a temer que sea verdad nuestra propia anulación política, y cuando ven el resurgir del movimiento republicano se llenan de sorpresa.

Y se ha olvidado que nuestro Gobierno no presentó al Parlamento ni una sola ley de reforma social que no hubiere sido aprobada por el Gobierno provisional entero.

Yo no sé si lo permiten o no; pero la República—es justo hacerlo notar, porque muchas gentes lo olvidan—no ha roto sus relaciones amistosas con el Vaticano en ningún momento, ni aun en aquellos en que se discutía la ley de Congregaciones o el artículo 26 de la Constitución. No estamos en rotura con la Iglesia católica, ni hay por qué, ni motivo para estarlo, y nadie será más celoso de sus derechos que la propia Iglesia. No lo estamos. Y yo pregunto: El alegato, el pretexto de poder celebrar, no sé cuando, un Concordato con Roma, ¿es motivo suficiente para volver a agitar a un país? ¿O es que se pretende, abriendo esta brecha, sacar de la Constitución los principios que han consagrado en España la libertad de conciencia y la libertad de cultos? ¿Es esto? Operaciones de este tipo se dibujan varias en el proyecto de reforma constitucional.

Pero, amigos míos, al año de haber concedido la amnistía a los que se sublevaron el 10 de Agosto, los mismos que se la concedieron e hicieron de eso bandera electoral, en uso de un derecho que nadie les ha regalado, porque las opiniones son libres, los mismos, ahora que hay treinta y tantos mil presos, generalmente humildes, de las clases proletarias, ahora es cuando se les ocurre decir que es un escándalo la frecuencia de la concesión de amnistía.

Pero nos cumple a nosotros, republicanos, partido de Izquierda Republicana, igualar la suerte. Si quieren jugar a ese juego, juguemos a ganar o a perder, y si ellos ganan las elecciones y tienen en las Cortes una mayoría como la actual, hagamos nosotros lo que hagamos, nos pondrán la argolla de una Constitución monárquica o poco menos. ¡Ah!; pero si nosotros ganamos, entonces

reformaremos nosotros la Constitución. Entonces seremos nosotros los que reformaremos la Constitución, no para entretenernos en definiciones más o menos dogmáticas, sino para poner mano en los resortes que hayan fallado y para hacer efectiva, permanente, tenaz e indestructible la presencia de la voluntad de la democracia en el régimen y en la dirección de los destinos del país.

¿A quién se le habrá ocurrido esa novedad que yo he visto en los periódicos de dividir a los ciudadanos españoles en dos categorías: unos que tengan un voto mayoritario y otros un voto proporcionalista? ¿A quién se le ha ocurrido semejante monstruosidad?

El ciudadano no se forma en la opresión y en la cárcel; se forma en la libertad y en la ciudadanía, en la convivencia de la democracia, y nosotros, manteniendo la democracia, hacemos más por la futura emancipación de todo el pueblo español que los más exaltados extremistas pueden imaginarse; porque en las cárceles, repito, se engendran la miseria y el dolor, pero no se engendra más que el heroísmo personal en algunos casos. La masa entera se pudre, se corrompe y se hunde moral y físicamente cuando está pisoteada y maltratada y cuando los caminos de la libertad y de la democracia están cerrados.

No hay otra, a mi entender. Cuando esto no se hace y cuando nos equivocamos todos, y nos vamos cada uno por nuestro lado, creyendo cada cual que él es el que tiene la bandera de la victoria en su mano; cuando esto se hace, no triunfa el bien absoluto, según cada uno lo entienda con arreglo a su doctrina o profesión política, no; cuando eso se hace no triunfa el bien absoluto; cuando nosotros nos indisciplinamos y nos vamos cada uno por nuestro lado, quien gobierna es la Ceda, como estáis viendo.

No nos basta decir, ni bastaría a la República, que nos oponemos a los jornales de hambre, que nos oponemos a las persecuciones de carácter económico, que queremos establecer la protección a la clase trabajadora. Todo esto está bien; pero no basta. Es necesario que la República funde una política social de renovación y de transformación. No hay más remedio, y esta es una piedra fundamental que tendrá que sentar la República restaurada.

### Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de hoy.  
Carneros, 27, kilos, 419,900.  
Corderos, 39, kilos, 384,200.  
Borrégos, 0, kilos, 00,000.  
Ovejas, 19, kilos, 216,100.  
Ternascos, 26, kilos, 163,500.  
Vacas, 0, kilos, 000,000.  
Terneras, 4, kilos, 534,000.  
Cerdos, 0, kilos, 00,000.  
Cerdillos de leche, 0, kilos, 0,000.  
Total, 115 reses; kilos, 1.717,70.

**Automóviles** autos-taxi con radio, cómodos y seguros; ómnibus de alquiler para excursiones, bodas y romerías; camiones para transporte de muebles y bultos en general.

Informes y avisos: Bayego-Carruesco, Coso G. Hernández, 97-Teléfono 307.

## Ayuntamiento de Huesca

Orden del día para la sesión ordinaria en primera convocatoria que celebrará el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad a las siete de la tarde del día 17 de Julio en curso:

- 1.º Acta del día 12 de Julio.
  - 2.º Instancias solicitando el empadronamiento en esta ciudad.
  - 3.º Solicitudes de licencias.
  - 4.º Designación de comisionado para el ingreso de los mozos en Caja.
  - 5.º Escrito del Instituto de Economía Aragonesa sobre celebración de la segunda Feria Muestrario Aragonesa.
  - 6.º Idem de «Unión de Municipios Españoles» relativo al segundo Congreso Internacional de Limpieza.
  - 7.º Idem sobre celebración exposiciones regionales de productos de la tierra.
  - 8.º Idem del Colegio Oficial de Practicantes de esta provincia.
  - 9.º Informes de las Comisiones municipales.
  10. Conocimiento resultado exposición pública padrones arbitrios de cuota anual.
  11. Informe de Intervención sobre cobro de créditos por gastos de Administración de Justicia.
  12. Ruegos y preguntas.
- Huesca, 15 de Julio de 1935.—El secretario, Ernesto Banzo.

### Emilia Lapena

Camisera

Enseñanza de Corte en blanco y color

Heredia, 15, primero

**Suscribirse a EL PUEBLO, es encender cada día la llama de republicanismo en todos los hogares y ganar adeptos a nuestra causa.**

## ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría  
El domingo:

Stan Laurel y Oliver Hardy en su mejor producción.

Fra diavolo

dos horas de franca hilaridad.

## ¿Desea Usted un Taxi?

Pregunte taxi Vallés. Precio, 0'35 kilómetro.

## LABRADORES

Ahora más que nunca el tiempo es oro.

Para soldar pronto, bien y barato, **Pardina, Barrio Nuevo,**

## Moto B. S. A.

dos y medio H. P. Semi nueva. Informes Casa RIN.

**Se venden** Una casa, la número 44 de la calle de Lanuza; un campo en la partida denominada «El Reguero», y otro campo huerto sito en la partida «Almeriz». Informarán en esta Administración.

**Se vende** Nevera poco usada muy moderna. Informarán en la Administración de este periódico.

## A nuestros suscriptores

A los suscriptores que se ausenten de esta capital durante el verano, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio. Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección

# ¡AMNISTIA!

## Tinte de Los Alemanes de Pablo Recknagel

Plaza de San Pedro, 9 HUESCA (SUCURSAL DE ZARAGOZA)

Atendiendo a deseos de muchos amigos y clientes de esta casa, he decidido ESTABLECER UNA SUCURSAL EN ESTA CAPITAL en las mismas condiciones que hace varios años lo vengo haciendo en Zaragoza.

Servicio inmejorable. Rapidez y responsabilidad en el trabajo. Casa Los Alemanes no necesita de gran propaganda, la hace su mismo trabajo. Hagan una prueba y se convencerán.

TINTES MODERNOS Y SOLIDOS

APERTURA EL DIA 15 DEL CORRIENTE

## Si desea usted viajar

con el máximum de economía, seguridad y confort, solicite usted Automóviles de alquiler a 0,30 ptas. kilómetro

## GARAGE FORD

ALCORAZ, 4

TELEFONO 22

## EXPRES GRAN LUJO

¿Queréis aprovechar estupendamente vuestras vacaciones? Lo conseguiréis inscribiéndoos al gran viaje que a precios increíbles organiza LA AYERLENSE por Asturias y Galicia con un itinerario imposible de mejorar, a base de todas las comodidades, y que partirá de ésta el día 25 del actual.

No dudéis y designad esta excursión vuestra predilecta.

Precios y datos:

Berenguer, 2

Tel. 314

## Casa Daniel Padre Huesca, 15

Teléfono 242

En donde se venden los mejores vinos de cosecheros del campo de Cariñena y Somontano, a los precios siguientes:

Tinto de Cariñena	de 17 1/2 grados, a 6,00 pesetas cántaro
» del Somontano	de 15 » a 5,00 » »
» del »	de 16 1/2 » a 5,50 » »
Clarete	» de 16 » a 6,00 » »

También nos hay de mesa especiales, a precios económicos.

Se sirven a domicilio.

Igualmente se sirven bocadillos, vermouth, licores, cervezas y geseosas frescas.

## Parque del Deporte

Gran temporada de verano. Tarifas de sus principales servicios.

Entrada al Parque	0'25
Baño suelto (Piscina)	1'00
Abono de entrada 30 días (con reserva)	5'00
Abono de baño 30 días, sin límite de número	10'00
Abono de Tennis	10'00
Niños, baño suelto	0'50
Abono para niños, 30 días	5'00

De once a doce, todos los días, Piscina, reservada para las Señoras.

Todas las tardes, selecto Baile vermouth, por la Orquesta **Merry-Boys**.—Caballeros, 0'50; señoras, 0'25, y señores abonados, sin aumento de precio.

## Teatro Odeón Empresa SAGE

Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

El jueves Quinto programa garantizado

Repris de la gran superproducción Metro Goldwyn Mayer (a petición)

# EL PRESIDIO

Interpretada por

**Juan de Landa y José Crespo**

Totalmente hablada en ESPAÑOL

Un drama que conmoverá los cimientos de su alma

## La Sociedad Oscense de Taxis

Pone en conocimiento del público que, debido a una Empresa de esta localidad, queriendo monopolizar esta pequeña industria, trabajando a precios reducidos. Esta Sociedad pone en conocimiento que siendo un sacrificio en el negocio, ofrece sus coches que no son Ford,

A 0,30 PESETAS KILOMETRO

LA DIRECTIVA.

# AUTOBUS-EXPRES

## Huesca - Zaragoza

Automóviles La Oscense, S. L., tiene el honor de poner en conocimiento del público en general que, deseando corresponder al favor que éste le dispensa, ha solicitado y obtenido permiso para establecer un nuevo servicio rápido, sin paradas, que circulará a partir del día 15 del actual entre Huesca y Zaragoza, con el siguiente

### HORARIO

**Salida de Huesca para Zaragoza a las 8'45, para llegar a Zaragoza a las 10'15. Regreso:** Salida de Zaragoza para Huesca, a las 6'45 de la tarde, para llegar a Huesca a las 8'15 de la noche, Este servicio será asegurado con un soberbio ómnibus de cuarenta plazas, recientemente adquirido, en el que encontrarán los señores viajeros el máximo de seguridad y confort. Además de este servicio, seguirán circulando los actualmente establecidos que salen de Huesca para Zaragoza a las 8'30 de la mañana y a las 6 de la tarde, con paradas en Almudévar, Zuera y Villanueva, y llegan de Zaragoza a las 10 de la mañana y a las 19'15 de la tarde, enlazando en Almudévar con el de Alcalá de Gurrea y Tormos, y en Huesca con el de la Compañía de Transportes que sale para Barbastro y Graus. Se expenden billetes reducidos de ida y vuelta, valederos por veinte días y para todos los servicios. Huesca, Julio de 1935.—El Gerente, J. Serena

## Nuevo horario de trenes

a partir del día 25 de Junio de 1935

NATURALEZA de los trenes	HORAS de llegada	HORAS de salida	
Mercancías . . .	6,55	7,25	Tardienta Ayerbe.
Tranvía . . . . .	8,45	8,50	Tardienta a Ayerbe y Canfranc, para llegar a esta última a las 13.
»	»	9,35	Huesca a Tardienta y Zaragoza, para llegar a esta última a las doce.
»	11	»	Ayerbe a Huesca de Canfranc. Sale de esta última a las 7,40.
»	11,10	»	Tardienta a Huesca de Zaragoza. Sale de esta última a las 8,45.
»	»	13,35	Huesca a Tardienta, Irún, Venta de Baños y Madrid. El trasbordo para esta última en Casetas.
»	15	»	Tardienta a Huesca de Barcelona, para salir de esta última a las 7,30.
»	»	16,10	Huesca a Tardienta y Barcelona, para llegar a esta última a las 23,30.
»	17,30	»	Tardienta a Huesca.
»	»	17,50	Huesca a Tardienta y Zaragoza, para llegar a esta última a las 20,10.
»	»	18,15	Huesca a Ayerbe y Canfranc, para llegar a esta última a las 21,55.
»	19,25	»	Tardienta a Huesca de Zaragoza. Sale de esta última a las 17.
Mercancías . . . .	19,57	20,50	Ayerbe a Tardienta.
Tranvía . . . . .	20,30	20,35	Ayerbe a Tardienta y Barcelona, para llegar a esta última a las 7,15, con 2,30 h. de espera en Tardienta.

### Salidas y entradas de correos en la Principal de Huesca con motivo de la variación de trenes a partir del 25 de Junio de 1935

EXPEDICIONES	SALIDAS		EXPEDICIONES	ENTRADAS	
	de la Oficina	de la Estación		a la Estación	a la Oficina
Ayerbe 1. <sup>a</sup> . . . . .	8,30	8,50	Ayerbe 1. <sup>a</sup> y Jaca . . . . .	11	11,25
Tardienta 1. <sup>a</sup> . . . . .	9,15	9,35	Tardienta 1. <sup>a</sup> . . . . .	11,10	11,25
Tardienta 2. <sup>a</sup> . . . . .	13,20	13,35	Tardienta 2. <sup>a</sup> . . . . .	17,30	17,45
Tardienta 3. <sup>a</sup> . . . . .	17,25	17,50	Tardienta 3. <sup>a</sup> . . . . .	19,25	19,40
Ayerbe 2. <sup>a</sup> y Jaca . . . . .	18	18,15	Ayerbe 2. <sup>a</sup> . . . . .	20,30	20,45

Los buzones de los estancos se recogerán a las 8,40 y a las 16,45. El buzón de la Administración Principal, cinco minutos antes de la salida de cada correo. Huesca, 24 Junio 1935.—El administrador principal, Emilio Mairal.

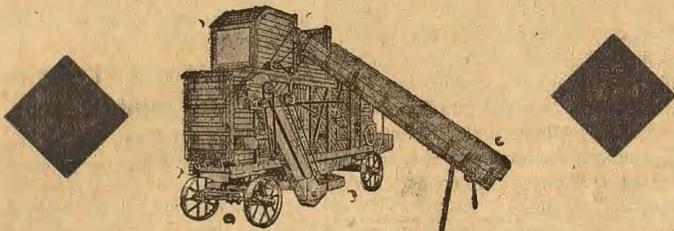
LAS GASEOSAS EN PÓLVORO AROMATIZADA.  
REFRESCANTES DIGESTIVAS = CALMAN LA SED.

# VICTORIA

son las mejores

## De venta en las tiendas de Ultramarinos

### Trilladoras "Industrias Siderúrgicas"



Estas trilladoras tan afamadas y conocidas por los agricultores se construyen de 4 tamaños, sus ejes, sacudidores y cabezas de bielas están montados sobre cojinetes de bolas que hace sean las de mayor producción en relación a la fuerza consumida

**Aventadoras COLL movidas a mano, malacate o motor**  
Toda clase de máquinas y aparatos agrícolas, hilo sisal, grasas, etc.

**Sembradoras "La Nacional" construcción COLL, más sólida que las de procedencia extranjera**

Talleres de construcción y reparación de maquinaria agrícola e industrial

## Hijo de Lorenzo Coll

Calle de Zaragoza, núm. 13 Teléfono 125 HUESCA

EL PURGANTE MAS AGRADABLE

# Orange-il

Los niños lo toman como una golosina. - Sabor de naranja

**Venta: FARMACIA NUEVA**

Coso García Hernández, 43 HUESCA

Y en todas las farmacias bien surtidas

### AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea  
por Alerre-Esquedas-Lupién-Ortilla-Montmesa y Tormos.

#### Salidas

De Huesca a las 17.  
De Alcalá de Gurrea a las 7.30

#### Llegadas

A Huesca a las 9.15  
A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:

**Padre Huesca**

### AUTOBUSES

## Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

#### Llegan

A las diez de la mañana y a las siete y cuarto de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A D. MIGILIO

### Casimiro Larrosa

Corredor de toda clase de entierros. Se encarga desde los más altos a los más bajos precios.

Zalmedina, 3 Huesca  
(Junto al Bazar de Oriente)

Ciudadanos: Leed y propagad  
**EL PUEBLO, único diario republicano de Aragón.**

## Bazar Lasaosa

MUEBLES - Ferrería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

**COSO G. HERNANDEZ. 9-11 Huesca**  
**ARTIGAS, 10 - TELF. 188**

## RESTAURANT Bar Flor

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

**LEANDRO LORENZ**

Porches Vega Armijo Teléfono 213 HUESCA

# Casa Santamaría

Salchichería

Embutidos

Fábrica de Hielo

**Coso de Galan, 20 Teléf. 78 HUESCA**

Rogamos que todo suscriptor que no reciba el periódico, avise telefónicamente al número 233, para subsanar la deficiencia que exista.

EDITORIAL POPULAR S. A. - HUESCA.

### Presentación de cartas credenciales del ministro de Checoslovaquia

MADRID, 16 (3'15).

A las doce de la mañana y con el ceremonial de costumbre ha presentado al Presidente de la República sus cartas credenciales el nuevo ministro de Checoslovaquia en España.

En la Legación de este país se ha formado la comitiva compuesta de dos carrozas y un piquete de la Escolta presidencial. Acompañaba al nuevo ministro el introductor de embajadores señor López Lago.

Al llegar la comitiva al Palacio Nacional la guardia exterior ha rendido honores de ordenanza. En la esca-

lera principal esperaban al ministro de Checoslovaquia el secretario general de la Presidencia señor Sánchez Guerra y el jefe del Gabinete diplomático.

En el despacho presidencial se encontraban S. E. y el ministro de Estado.

Entre el Presidente y el nuevo ministro se han cruzado los discursos de protocolo. Terminado el acto oficial el señor Alcalá Zamora ha conversado brevemente con el representante de Checoslovaquia. Seguidamente éste ha regresado a la Legación de su país

### Se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia

#### El acta de acusación contra Azaña la discutirá la Cámara antes del cierre

A las diez y media de la mañana se ha reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión ministerial ha terminado a la una y media de la tarde.

Al salir el ministro de Comunicaciones ha dicho a los periodistas que la nota oficiosa que iba a facilitarles, apenas era ampliable.

El ministro de Estado ha dado amplia cuenta de la situación internacional en su aspecto político, y el de Industria lo ha hecho bajo el punto de vista mercantil.

El ministro de Hacienda ha expuesto la situación económica.

Terminado el despacho ordinario se ha hablado de la labor parlamentaria a desarrollar y se ha acordado que el ministro de la Gobernación se dirija al presidente de la Cámara para que señale día en que se discuta el acta de acusación contra el señor Azaña. Hay que tener en cuenta, ha añadido el señor Lucía, que deben mediar tres días desde el anuncio a la presentación. Asimismo se rogará al señor Alba que no intercale en la discusión proyectos de poca importancia, pues el Gobierno desea aprobar determinadas leyes sin interrupción para que la semana próxima puedan concederse las vacaciones parlamentarias.

La nota oficiosa dice:  
Guerra.—Concesión de varias condecoraciones.  
Instrucción Pública.—Decreto creando la Escuela Nacional del Magisterio.  
Decreto autorizando al ministro para anunciar un concurso nacional de traslado de maestros de las distintas categorías.  
Otro fijando las atribuciones de los aparejadores de obras.  
Expediente de creación de escuelas en varias provincias.  
Agricultura.—Proyecto modificando el párrafo segundo del artículo primero de la ley de 8 de Julio de 1896.  
Presidencia.—Convocando oposiciones para cubrir tres vacantes de oficiales letrados del Consejo de ministros.  
Gobernación.—Decreto concediendo al reintegro en el Cuerpo de Vigilancia al agente don Julián Alcántara.  
Obras Públicas.—Disponiendo que las cantidades satisfechas por jorna-

les a los obreros del ferrocarril de Teruel a Alcañiz, se abonen a cuenta de la partida de presupuesto referente a «nuevos ferrocarriles».

Industria.—Expediente autorizando la importación de materiales con destino a la construcción de tres barcos adquiridos por el Gobierno de Méjico.

Propuesta relativa a la aprobación de un «modus vivendi» con Santo Domingo.

Justicia.—Nombramientos de fiscales.

Proyecto de ley sobre Vagos y maleantes.

Dictando normas para la jubilación forzosa por edad a los notarios.

### BARCELONA

Barcelona, 16.—Hoy, a las siete y media de la mañana, los que se encontraban en las calles barcelonesas se han visto agradablemente sorprendidos por la aparición de la aeronave «Graff Zeppelin» que ha estado evolucionando sobre la ciudad. A pesar de las nieblas matinales, la aeronave era perfectamente visible.

—En la estación de Francia han intentado tomar el tren sin billete algunos jóvenes cuando éste estaba ya en marcha.

Uno no de ellos ha caído y el tren le ha fracturado el pie derecho. Ha sido trasladado al Hospital Clínico.

—Ha sido nombrado comisario jefe de la Brigada de Policía Montada, el Comisario señor León.

### Mussolini revistará las tropas italianas de Africa

Roma.—Se asegura que en el mes próximo el señor Mussolini marchará a Africa para revistar a las tropas italianas que han sido enviadas a la frontera de Abisinia. Con este motivo pronunciará un discurso de tonos patrióticos.

### En la Audiencia

El sábado último tuvo lugar la vista de la causa que por supuesto delito de robo se ha seguido contra Gregorio Serrano Domingo y siete más y que se inició por denuncia de José Sarasa Coarasa, de Alcalá de Gurra, a raíz de los sucesos revolucionarios de Diciembre de 1935.

La Sala, conforme a las conclusiones del defensor señor Gavín, ha dictado sentencia absolviendo a todos los procesados.

### La Vuelta ciclista a Francia

La undécima etapa Niza-Cannes ha sido ganada por el corredor belga y líder de la Vuelta, Romain Maes

Cannes.—Hoy se ha corrido la undécima etapa de la Vuelta a Francia, con un recorrido de 126 kilómetros. Tienen en esta etapa los corredores una gran desventaja: el calor enorme.

Tomaron la salida cincuenta y seis corredores, a las 13,30. Guardan un minuto de silencio por la muerte del corredor español Francisco Cepeda, acaecida en el Hospital de Grenoble.

Comienza la carrera a poca velocidad y en pelotón. A siete kilómetros de Niza el grupo es conducido por el corredor italiano Di Páco, seguido de Camusso y Lapebié; después los corredores llegan al coll de Brauss, siendo escalado en primer lugar por Rouzzi.

A la bajada le pasan delante Bergamaschi y Camusso, siguiendo a gran velocidad hacia Antibes.

A Mentón llega en primer lugar Camusso, seguido del líder de la Vuelta, Maes.

A la llegada a Mónaco sigue en primer lugar Camusso.

A las 17 horas 54 minutos 53 segundos llega a Cannes en primer lugar el belga Romain Maes; segundo, Sylvère Maes; tercero, Camusso; cuarto, Teani; quinto, Lepebié; sexto, Rouzzi; séptimo, Speicher; octavo, Archambault.

La clasificación general sigue invariable después de esta etapa.

Hasta ahora para el Gran Premio de la Montaña va el primero el belga Verbaecké.

### EXTRANJERO

Los ex combatientes ingleses son recibidos por Hitler

Berlín.—Una delegación de los ex combatientes ingleses que actualmente se encuentran en Berlín ha sido recibida en audiencia especial por el canciller Hitler.

Acompañaban al canciller en la entrevista su lugarteniente Rudolf Haex y el ministro de Negocios Extranjeros. Después de la entrevista se han dirigido al cementerio del Este, en donde se encuentran enterrados mil doscientos soldados alemanes muertos en la guerra.

Han colocado coronas de flores en la gran cruz de granito colocada en memoria de los muertos.

#### Explosión en una mina

Dormut.—Por causas hasta ahora desconocidas se ha producido una violenta explosión en una mina. La explosión ha tenido lugar a una profundidad de setecientos cincuenta metros.

Han resultado diez obreros muertos y veintisiete gravísimamente heridos.

#### Se han celebrado los funerales de Madame Schussning

Viena.—Hoy se han celebrado los funerales de la esposa del canciller federal austriaco Schussning. Después emprenderá el canciller un viaje abandonando por una temporada su vida política a causa del penoso accidente. Le sustituirá en la Cancillería el príncipe Starhemberg.

#### Preparación y avituallamiento de los «camisas negras»

Amsterdam.—Se están sirviendo enormes pedidos a Italia con destino a avituallar a los soldados italianos que se concentran en Abisinia. Los pedidos más corrientes son conservas de pescado y legumbres.

#### Atentado contra el ministro de Agricultura

Méjico, 16.—En Villahermosa ha

### ULTIMA HORA

#### La sesión de la Cámara

MADRID, 16 (18'30)

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba. En el banco azul los

ocurrido un suceso sangriento que ha causado varias víctimas. Al llegar a la población el ex gobernador del Estado y actual ministro de Agricultura señor Garrido Cañabal, un grupo de enemigos políticos lo ha recibido a tiros de ametralladora. Han resultado muertas tres personas del séquito del ministro y otras tres heridas de gravedad.

#### Prohiben fumar a los menores de diecisiete años

Rena.—El jefe de Policía de Maastricht ha dictado una orden prohibiendo fumar en los paseos públicos a los menores de diecisiete años. Las condenas podrán ser hasta de dos meses de arresto y multas. Asimismo serán arrestados y multados los que vendan tabaco a los jóvenes.

#### Llegada de la Delegación paraguaya a la conferencia de la paz

Buenos Aires.—Ha llegado a esta capital para tomar parte en las sesiones de la Conferencia de la paz, la Delegación paraguaya.

#### Telegramas de agradecimiento

Roma.—El general griego Condilis ha cursado varios telegramas a Mussolini expresándole su agradecimiento por las atenciones recibidas durante su estancia en Italia.

#### Junta provincial Superior de Contratación de Trigos Circular

En sesión celebrada por la Junta provincial el día 6 de los corrientes, fué fijado el precio de las harinas panificables en sesenta pesetas los cien kilos y el precio del pan familiar al precio de cincuenta y cinco céntimos kilo, teniendo en cuenta para ambos precios el fijado a los trigos, cuyos acuerdos merecieron su aprobación por el excelentísimo señor subsecretario de Agricultura en el día de hoy.

Todos los industriales panaderos de la provincia, están obligados a tener ensito visible del mismo un cartel, indicando el precio del pan, así como el tener suficiente cantidad de pan familiar al precio de cincuenta y cinco céntimos kilo, conforme determina el Decreto del ministerio de Agricultura de 19 de Enero de 1934.

Lo que se hace público para conocimiento de todos y muy especialmente de todos los señores alcaldes de la provincia, quienes ordenarán el que en su respectiva jurisdicción municipal se cumpla estrictamente lo dispuesto en esta circular, denunciando a mi autoridad todas cuantas infracciones se cometan para la imposición de la sanción que corresponda.

Huesca, 15 de Julio de 1935.—El ingeniero presidente, Julián Trueba.

ministros de Marina, Trabajo y Comunicaciones. En escaños quince diputados y las tribunas del público desanimadas.

Se aprueba el acta de la anterior sesión.

El señor Martín Artajo, de la Ceda, dirige una pregunta al ministro de Trabajo sobre la vulneración del descanso dominical.

Entra el ministro de Justicia. El ministro de Trabajo contesta al señor Martín Artajo. Le promete enterarse de la denuncia y remediar la ilegalidad, si existe.

El señor Moreno Quesada, de Unión Republicana, habla del excesivo trabajo que pesa sobre los reparadores de Telégrafos.

(Continúa la sesión).

#### Se concede importancia al discurso del señor Azaña

En los pasillos del Congreso ha sido esta tarde el tema obligado de los comentaristas el discurso pronunciado ayer en Bilbao por el señor Azaña.

Los diputados de todos los sectores coincidían en atribuir a dicho discurso mucha importancia política, sobre todo en la parte que hace referencia al llamamiento a todas las izquierdas para la formación de un bloque.

Los periodistas han visitado en su domicilio al ex presidente de la Cámara, don Julián Besteiro, quien ha dicho que no podía opinar sobre el discurso del señor Azaña porque no conocía el texto taquigráfico.

Además, ha añadido el señor Besteiro, antes de contestarle necesito meditar mucho mis palabras, pues el discurso ha sido muy complejo por la extensión de temas de profundidad e importancia que en él han sido tratados.

El ex presidente del Consejo señor Martínez Barrio también ha sido interrogado por los periodistas.

Ha calificado de grandioso el discurso todo, diciendo que le atribuye mayor importancia al llamamiento que hace a las masas de la democracia para darles el cauce legal que su vida política exige.

#### Ampliación del Consejo de ministros

Los periodistas han abordado a algunos ministros en los pasillos del Congreso.

Los interrogados han dicho que el Consejo de ministros de esta mañana había tenido carácter administrativo, si bien se habían ocupado los ministros de la labor parlamentaria a desarrollar en los días que quedan hasta que se cierran las Cortes.

Desde luego el Gobierno hace cuestión de gabinete la aprobación de la ley de Restricciones. Si luego es posible se discutirán los proyectos de ley Electoral, Reforma Agraria, Repoblación forestal y alguno de Guerra.

Desde luego el acta de acusación del señor Azaña se discutirá antes del cierre de la Cámara, probablemente el sábado próximo.

Después de las manifestaciones hechas por varios ministros la impresión dominante es la de que el Gobierno retirará el proyecto de ley Electoral tal y como está redactado o, por lo menos, aplazará su discusión hasta pasado el verano.

Va a salir cada quince días

## TENSOR

INFORMACION LITERARIA Y ORIENTACION  
Director: RAMON J. SENDER

Tratará en cada número extensamente un aspecto de la vida española y un tema internacional. Secciones de información y de comentario literario.

Se servirá sólo por suscripción directa: seis pesetas al semestre y doce al año.

Enviad suscripciones y adhesiones a TENSOR, avenida Menéndez Pelayo, 43, primero, Madrid.

## Luis Ramón Gracia

Médico

Ex ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Partos y Matriz

Consulta de 11 a 1

Coso de Galán, 45-pral.

HUESCA

Méjico, 16.—En Villahermosa ha